

ANC XXVI.—Número 9.648

SANDERANT.—Miércoles 22 de mayo de 1918

Teléfono número 139

LA SEÑORA

D.ª Angela Gayón Gutiérrez

falleció en esta ciudad en el día de ayer
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Inchaustieta Bilbao; su madre doña Eufemia; madre política doña Josefa Bilbao; su hermana doña Elisa; hermanos políticos don Ramón Peña, don Raimundo y doña Delfina Inchaustieta, doña Elisa Dirube y don Generoso Gutiérrez; tíos primos y demás familia,

Ruegan a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy miércoles, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria José María Pereda, 33, al cementerio de esta ciudad, y al funeral que se verificará, el viernes 24, a las diez de la mañana, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Torrelavega 22 de mayo de 1918.

No se reparten escuelas.

Funeraria Hijos de Luis Cotera, Consolación, 7, TORRELAVEGA

SANTORAL

Día 22.—Miércoles.—Santa Rita de Casia, Santa Elena y San Rufino, mártir.

Día 23.—Jueves.—San Basilio, San Miguel, Nuestra Señora del Milagro, patrona de Agrada, y Santos Desidero y Epifanio.

Problemas españoles

LA EMIGRACION

Siempre la emigración ha sido uno de los problemas vitales en España. Una densa corriente emigratoria se ha extendido sobre toda la tierra, creando colonias españolas en los más apartados continentes. Esto, en vez de un mal, como muchos suponen, ha sido un bien, y un veneno continuo de riqueza. Los españoles, lejos de su patria han puesto tan alto su nombre, que decir español en cualquiera de las dilatadas repúblicas de América, o en Oceanía, o en Argelia, quiere decir trabajo, actividad, rectitud, hombría de bien. De nuestras colonias de emigrantes de allende los mares viene continuamente a España un filón de oro que sirve para crear aquí industrias nuevas, y para adornar con hojas jóvenes el tronco viejo.

Es evidente que estos problemas de la emigración se agudizarían de un modo extraordinario de firmarse la paz general. De los países desangrados, arruinados, diezmados por la metralla, vendrán invitaciones a nuestros ingenieros, a nuestros marinos, a nuestros trabajadores, para que vayan a ocupar los puestos que dejó vacantes la guerra. ¿Qué debe hacer el Gobierno ante un hecho inevitable?

Poner cortapisas a esta probable emigración, como proponen algunos, nos parece tiránico e ineficaz. No hay ninguna ley humana que pueda obligar al ciudadano a permanecer amarrado a la tierra, despreciando riesgos perspectivas en el exterior. Por otra parte, pudiera ser un mal negocio, privar a nuestro pueblo de ejercer una legítima influencia en países extraños, de los que hasta ahora hemos estado separados por una especie de Himalaya.

Lo que se debe hacer, a nuestro humilde juicio, es encauzar la emigración, prepararla a fin de que pueda rendir los frutos más copiosos.

Un emigrante es como una letra de cambio, que hay siempre la seguridad de cobrar en el porvenir. A procurar que esa letra no sea protestada deben tender todos los esfuerzos.

Conviene que cuando el hecho histórico que prevenimos se realice, tengamos una gran masa apta para los altos fines que ha de realizar. En Italia, donde el fenómeno de la emigración se manifiesta con caracteres casi idénticos a los nuestros, los Gobiernos han ejercido una acción paternal y benéfica sobre los emigrantes, a fin de que su esfuerzo dé los mayores rendimientos. Y en efecto, en Italia funcionan escuelas de emigrantes donde se da a los jóvenes una educación práctica amoldada a las necesidades del país a que cada uno se quiere trasladar.

Maravillosa ha sido también la organización dada a la emigración por los alemanes. Todos los grandes estadistas la han dedicado atención preferente, y el príncipe de Bulow, en su conocida obra "La política alemana", nos habla de "las colonias sin bandera" esparcidas por todos los países como uno de los sostenes más firmes del imperio.

Lejos de desangrarse la patria, con esos éxodos de multitudes trabajadoras, se fortalece y se robustece. Cada núcleo de esos creados en un país extraño es como un pedazo de la metrópoli que siente intensamente, a través de los mares, todas sus palpitaciones.

En España los Gobiernos han estado desde tiempo inmemorial puestos de espaldas al problema. Los españoles

ausentes de su patria han sido hospiciados, de los que nadie se ha cuidado. Nadie trató nunca de atraerlos, ni de merecer su devoción. Y esto es lo admirable: por su propio y libérrimo impulso, esos españoles han sido tan buenos o mejores españoles que los que quedamos en España.

Desatendidos por los consules y por las embajadas, en una indefensión vergonzosa que contrasta con el solícito apoyo que encuentran los naturales de todos los países, ellos solos, en las horas de crisis, en las grandes horas del patriotismo, han levantado en alto la bandera de España, recabando, como un timbre supremo, su cualidad de españoles. ¿Qué nos prueba esto? Que la emigración en España no puede ser nunca un peligro, como lo es en aquellos países en que los vínculos patrióticos están relajados y se rompen a la menor contrariedad. Aquí tenemos la seguridad de que nuestros emigrantes serán siempre españoles, más españoles cuanto más ingrata y cuanto más dura haya sido con ellos su tierra natal.

Preocupémonos del problema de la emigración. Hagamos algo más que estadísticas y que burocracia al estilo viejo. Créanse escuelas y Centros de intercambio y delegaciones en los países donde la importancia de nuestra colonia lo requiera. Repártanse cartillas y folletos que ilustren al que va a emigrar, acerca de las condiciones del país a donde quiere ir. Hágase, en fin, algo de lo que ha hecho Italia, que por estos procedimientos ha logrado acaparar una parte importantísima del comercio ultramarino.

La emigración, que fatalmente ha de producirse al fin de la guerra no nos debe asustar. Al contrario; será un intercambio convenientísimo. Nuestros ingenieros, nuestros contramaestres, después de haber trabajado en Francia, en Inglaterra, en Norteamérica, podrán volver aquí a echar las raíces de industrias nuevas y de procedimientos ultramodernos.

Y en el extranjero empezarán a comprender a España, que no es solo un país de pandereta y de "torreadores", sino de hombres laboriosos, sobrios, inteligentes y dignos.

Los navieros y el señor Ventosa

Por teléfo

Madrid.—Los navieros se han limitado hoy a cambiar impresiones sobre los asuntos que les afectan, pues están a la expectativa de que les conteste el señor Ventosa a sus propuestas.

Esperan que el comisario de Abastos aceptará lo que ayer le propusieron los navieros en la nota que le entregaron.

Acaso se modifique algo su propuesta, en cuyo caso se prolongarán aún varios días las negociaciones.

Los navieros, en la contestación que han dado al comisario de Abastos, desinan a los servicios fijados por el casi todos los buques de la flota mercante, pero tal vez algunos extremos de la forma en que se hace el acoplamiento no los admita el señor Ventosa.

Otra versión asegura que el pleito principal entre el comisario de Abastos y los navieros estriba en el precio de los fletes.

MADRID

El pan y el palo

Tres días llevamos de verdadera vacación política en los cuales nada saliente se ha podido registrar. Lo de más importancia, la cuestión batallona, es la referente a los funcionarios públicos y a la actitud de franca oposición en que se han colocado con respecto al ministerio de Hacienda por el contenido de algunos de los preceptos y disposiciones que se establecen en el proyecto de Ley respectivo.

En relación con esto, hemos de apuntar el hecho de que en la nota oficiosa del último Consejo de ministros se dice que el Consejo acordó la formación de un "expediente en que se depuren las responsabilidades" a que de lugar la constitución de la llamada Federación de Empleados, en la que han entrado todos los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Como se ve, el Gobierno practica el sano principio de armonizar el pan y el palo, sabia política de la que tan necesitados estamos los españoles, ya que aquí todas las energías y rigores oficiales se estrellan siempre contra la influencia y la fortaleza. Un poquito de pan, concediéndoles una mejora en sus sueldos y categorías administrativas es tan sano como otro poco de palo haciendo cumplir a rajatabla la ley y las disposiciones vigentes.

No queremos hoy entrar a discutir el fondo y forma del proyecto; porque como ya ha expuesto de antemano el ministro de Hacienda que se aceptarán todas aquellas modificaciones que se estimen convenientes o necesarias, su redacción ha de sufrir algunas variaciones.

El proyecto, como obra humana, tiene sus defectos que se impone corregir. Conocemos algunos casos que si llegan a noticia del señor González Besada ya que él es un hombre ceto y justo, estamos seguros de que se apresurará a buscar el remedio.

Un empleado, por virtud de la reforma, ascende de categoría aunque no lo sueldo y, con arreglo a ella, ha de recibir una nueva credencial que tiene que reintegrar con unas pólizas superiores al sueldo que actualmente cobra y ha de seguir cobrando. ¿Es esto justo ni equitativo?

Como este podríamos citar otros a

los que llegan a nuestros oídos y que no recogemos aquí porque estamos seguros de que se evitarán a tiempo esos defectos.

Hay un punto esencialísimo en el que los funcionarios tienen razón en su protesta. Nos referimos a las escalas de mejoras en el sueldo, pues para hacerlas se ha tenido presente un tanto por ciento fijo, y eso no era equitativo. Así se da el caso de que algunos empleados modestos, que eran los más necesitados, toda vez que los que cobraban ya diez o doce mil quinientas pesetas podían comer y si alguna dificultad encontraban sería en cosas superfluas, reciben un aumento insignificante, en tanto que los de las altas categorías se benefician en treinta y cuarenta duros mensuales.

Ayer tarde terminó su labor la asamblea de la Unión Nacional de Empleados, acordándose buscar la compensación absoluta con la denominada Junta Nacional de la Federación de Corporaciones Civiles.

En la reunión se acordaron las enmiendas y adiciones indispensables al proyecto de ley, según las aspiraciones de la clase.

De todas las bases que se introducen, la más interesante nos parece la relativa a los ascensos en el periodo de excedencia y la de establecer que los funcionarios que disfruten del ejercicio de su cargo de elección popular, perciban las dos terceras partes de su sueldo. Esto es tan justo y equitativo que no puede serlo más. En la Administración española hay muchos hombres de positivo mérito que no pueden aspirar a ser diputados a Cortes, ni concejales porque ello equivale actualmente, por la ley de incompatibilidades, a perder el sueldo durante el tiempo que dure el mandato.

MAXIMO GIM.

Madrid.—Comentando hoy el periódico "A B C" el discurso pronunciado el domingo por el exministro de la Guerra señor La Cierva, en el banquete con los obsequiaron sus amigos en el Hotel Ritz, dice que comprende la amargura con que evocó el episodio de su última etapa ministerial.

Añade que su caída se debió a maniobras políticas, y que basta para justificar este hecho lo que dijo acerca de su salida del Poder después de hacer la historia de lo ocurrido a partir del 1 de Junio del pasado año.

La fecha del 21 de marzo, agrega el periódico, establece una línea divisoria que el propio señor La Cierva no acierta a comprender.

El actual Gobierno nacional, termina diciendo, es una reencarnación de las costumbres políticas y errores, y esto podría satisfacer al señor La Cierva.

"A B C" y el discurso del Sr. La Cierva

Por teléfo

Madrid.—Comentando hoy el periódico "A B C" el discurso pronunciado el domingo por el exministro de la Guerra señor La Cierva, en el banquete con los obsequiaron sus amigos en el Hotel Ritz, dice que comprende la amargura con que evocó el episodio de su última etapa ministerial.

Añade que su caída se debió a maniobras políticas, y que basta para justificar este hecho lo que dijo acerca de su salida del Poder después de hacer la historia de lo ocurrido a partir del 1 de Junio del pasado año.

La fecha del 21 de marzo, agrega el periódico, establece una línea divisoria que el propio señor La Cierva no acierta a comprender.

El actual Gobierno nacional, termina diciendo, es una reencarnación de las costumbres políticas y errores, y esto podría satisfacer al señor La Cierva.

El príncipe don Felipe

La noticia que publicamos ayer anunciando la llegada del príncipe don Felipe a nuestra ciudad era exacta.

El príncipe vino en el Torreo de Madrid que tiene su llegada a Santander a las ocho de la mañana, esperándole en la estación el distinguido arquitecto don Javier Riacho que le acompañó en su visita a los hoteles que han desahogado en el Sardinero y cuyas condiciones quería apreciar por sí mismo el príncipe.

Entre los hoteles visitados figura el del señor marqués de Mercadal, a que acompañamos ayer. El propietario de la finca acompañó también a don Felipe, durante su visita.

Aunque, según nuestras noticias, no ha quedado decidido aun cuál será el hotel que ocupará el príncipe con su familia, puede darse como seguro que alquilará uno de los que vio ayer, dando cuenta dentro de unos días de la decisión que tome.

Enteradas las autoridades de que se encontraba en Santander el príncipe don Felipe, acudieron a saludarle, ofreciéndole sus respetos el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar y otras distinguidas personas que fueron por la tarde a despedirle a la estación del Norte.

El príncipe don Felipe almorzó en el restaurant del Suizo y regresó a Madrid en el tren correo.

Es casi seguro, según oímos decir, a personas que tienen motivos para estar bien informadas, que Su Majestad, después los Reyes vengán a Santander el 3 de julio, día en que dará comienzo el verano de la familia real.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, vendrán a fines del próximo mes de junio.

Las subsistencias

EL CARBÓN DE TASA

Decíamos ayer que el señor gobernador civil había adoptado algunas medidas para evitar por parte de los carboneros abusos que podían redundar en perjuicio del público.

A siete de esos industriales se les había excluido de la lista de los que venden carbón de tasa, pero para que no se quejaran de preferencias perjudiciales y creyeran que en la determinación de las autoridades había influido el favor hacia otros industriales, han sido nuevamente incluidos en la lista y la Junta de Subsistencias les seguirá facilitando carbón para que lo vendan al público.

Pero con la condición de que han de entregar a la Alcaldía un vale con el nombre de las personas a quienes lo han vendido, así como las cantidades que a las mismas han entregado.

Con este sistema se evitarán los abusos de que se quejaba el público, pues, comprobado por las autoridades que no han hecho el uso debido del carbón que se les ha facilitado, sin perjuicio de imponerles una multa, no se les volverá a facilitar más carbón de tasa.

Y, por la cuenta que les tiene, ya andarán con cuidado para no dar lugar a las autoridades a que realicen los castigos.

La huelga de carpinteros

Presenta mejor aspecto la huelga de carpinteros y ebánistas y todos los indicios hacen presumir que se llegará a una solución satisfactoria.

Ayer reanudó el trabajo la tercera parte del personal que estaba en huelga, y una Comisión de los que mantienen el paro conferenció con el alcalde, señor Pereda Elordi, que hoy conferenciará con patronos y obreros para ver la forma de llegar a un arreglo.

Las imprecisiones que se tienen del conflicto son optimistas y todo hace creer que se podrá llegar rápidamente a una solución satisfactoria.

Ayer nos visitó la Comisión de huelga, para rogarnos que hiciéramos constar que anteayer no cometieron coacción alguna, y que los compañeros que secundaron el movimiento lo hicieron espontáneamente.

También nos rogaron que hiciéramos público que no solicitan la disminución de la jornada, pues lo que solicitan es aumento de jornales y otras ventajas.

Cuando "ellas" pasan...

Comienza a animarse el Paseo de Pépeta. Es una reminiscencia de los jardines de Versalles, cuando el gran siglo francés ardía en fiestas. La luz agonizante del sol taimiza las copas de los árboles, que florecen bajo las caricias de mayo. El pueblo fervoroso, que llena las bóvedas de los templos, se extiende por el paseo después del piadoso ejercicio de "las flores".

Algunas de mis bellas amigas, tan bellas que la Venus de Milo, la Ofelia de Shakespeare y Luisa Lavallière, resultarían tres caricaturas de Bagaria a su lado, me hacen una seña (¡qué emoción!) para que me acerque. Me acomodo en una incómoda silla de las colocadas frente al café Suizo, y las bellas y yo, nos disponemos a presenciar el desfile.

—Escuche usted, Mariuca—digo a una de ellas—¿Quiénes son esas tres

preciosidades que van "escolladas" por ese diminuto, como yo, pero bizarro y simpático militar, y por aquel "voluntinoso" capitán de la marina mercante?...

—¿Quiénes?... ¿Aquellas señoritas que en este momento se vuelven para contestar con una sonrisa al sombrero de Rodríguez Sierra?...

—Las mismas, ¿Las conoce usted?...

—De vista, mucho... Díese que son unas acaudaladas navieras bilbaínas, muy simpáticas y hermosas, que por llegar a la Montaña han iniciado un "conato de revolución" entre los "poblos bien"...

—¿Dice usted que acaudaladas navieras, muy simpáticas y muy hermosas?...

¡Ah, vamos!... ¡Ahora me explico el por qué de esa revolución entre el "sexo feo"!... Síga, sígame cuando.

—Yo sé que tienen un abono en el Casino, que acaban de realizar un viaje a la patria de Napoleón Bonaparte, que... ¡Ah, sí, ya me acuerdo!... que se han instalado con todo el "confort" en un primer piso de la calle de... Eso ya no debo decirlo...

—Perfectamente; no me gusta ser indiscreto... Mirelas, Pepita, ahora se despiden del bizarro militar... Sin agraviar a la hermosura de nadie, pienso que son muy lindas ¿verdad?... Aquella parece una belleza del Celeste Imperio... Yo no conocí las tres Gracias, pero me parece que junto a estas navieras, tendrían que "llevar anclas"... Y, ¿sabe usted si permanecerán en Santander mucho tiempo?...

—De ustedes depende. Sé que si la Montaña no les agrada, posarán sus diminutos pies en la villa y Corte, donde, seguramente, empezarán a padecer del corazón los "pollos de la crema"...

¿Las conoce, lector?... No son producto de mi mente, créame. Mi imaginación no las retrataría, si antes no hubiera recibido la grata impresión que me produjo su presencia.

Ya las conocerás. Su simpatía, su atracción y sus encantos todos, harán que te detengas a admirarlas.

J. ROULETABILLE.

En la Presidencia

Por teléfo

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

"Se ha tramitado ya la contestación, con arreglo al nuevo reglamento de las Cámaras, del Gobierno sobre la toma en consideración de algunas proposiciones de ley solicitadas por senadores y diputados.

Después de despachar con el Rey, el señor Maura se dirigió a su despacho oficial, donde recibió la visita del exministro señor Urzáiz.

Luego regresó a Palacio, acompañando a su esposa a la audiencia concedida por los Reyes.

A primera hora el jefe del Gobierno estuvo en la Academia de Jurisprudencia para votar al señor González Besada y demás miembros de la directiva, cuyos cargos se renovaban hoy."

La Asociación de Caridad

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer la Junta de la Asociación de Caridad.

Se despacharon asuntos de trámite, y quedó para resolver en la próxima Junta la adjudicación de la taquilla para la venta de localidades de las corridas del verano.

En lo que se refiere a la venta de localidades, la Asociación tiene el propósito de evitar que este año haya deficiencias, que van en perjuicio del público y de la misma Asociación.

Por lo que respecta a los abonados, se les dará un plazo para recoger sus localidades y transcurrido aquel se pondrán a la venta en la taquilla, anunciándose previamente.

Lotería nacional

Por teléfo

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas
22.011 Oviedo.—Albacete.

Con 70.000 pesetas
18.256 Barcelona.

Con 30.000 pesetas
5.646 Sevilla.—Bilbao.

Con 2.500 pesetas
4.764, 2.297, 2.327, 15.384, 2.224, 13.507, 15.433 y 18.742.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al premio primero, con 1.600 los del premio segundo, y con 1.070 los del tercero.

Además, están premiados con 500 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero y segundo.

